Nota UOC VP Nº 90/23

Asunción, 25 de julio de 2023.

Abogado
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Observación al Contrato CD N°05/2023
"Mantenimiento de Transformador de 400 KVA" ID N° 427.685

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de justificar la observación realizada al llamado de referencia:

1. ***Observación:*** *Falta remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta. Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.*

   Respuesta: Según la observación se comunica que se ha subsanado la omisión mencionada.

Por lo expuesto, solicitamos sus buenos oficios para la publicación del contrato a fin de continuar con el proceso.

Atentamente,

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abog. INES CENTURION LOVERA
Directora de la UOC